

LEGUMBRES

INFLUENCIA DE LAS AYUDAS DE LA PAC

■ LUIS EUGENIO BERNARDO CARRASCAL



yentes a cubrir las necesidades de proteína en la alimentación animal, sin descuidar la importancia que tienen las legumbres secas como aporte de proteínas de origen vegetal a la alimentación humana en una dieta equilibrada y sana como es la de nuestro entorno geográfico.

Por su importancia económica mundial no podemos olvidar la soja como una de las principales para la alimentación animal por su proteína y también el abastecimiento de aceite para consumo humano.

Aunque vamos a mencionar bastantes de las leguminosas de grano tradicionalmente cultivadas en nuestro país, sin embargo nos centraremos en aquellas que tienen una mayor influencia en nuestra economía tanto si se destinan al consumo animal como humano, haciendo especial referencia a estas últimas y más concretamente a las tres especies alubia, garbanzo y lenteja.

PRODUCCION TRADICIONAL

Gran parte de nuestra geografía ha sido durante siglos cultivadora de leguminosas y cereales, base de la alimentación no sólo del hombre sino también de los ganados en una agricultura poco desarrollada, casi exenta de medios mecánicos para las labores del campo en un régimen en el que el autoconsumo tuvo una importancia grande y la población activa agraria era muy elevada.

El consumo humano de leguminosas grano dejó parte de su protagonismo a otras fuentes de proteínas (carne, leche, huevos y pescado); como productos insignia de un mayor nivel económico en el mundo rural. Con el descubrimiento de los beneficios que reporta a la salud humana el consumo de las legumbres y el cambio en los

A la familia botánica de las leguminosas pertenece un considerable número de géneros, elevándose el número de especies aproximadamente a 18.000. Todas tienen en común unas características, entre las que resaltan la capacidad de sintetizar y fijar el nitrógeno atmosférico merced a su simbiosis con las bacterias nitrificantes que se alojan en las raíces. Aspecto muy importante desde el punto de vista agronómico y medio ambiental al enriquecer el suelo de un modo natural de compuestos nitrogenados aptos para ser aprovechados por otros cultivos alternantes en la rotación que se acostumbra a realizar en los terrenos agrícolas. Otra característica destacable es el alto contenido proteico de algunas

de las partes de la planta y en particular de sus semillas.

Existen leguminosas arbóreas, arbustivas y herbáceas, estas últimas son las más importantes entre las cultivadas y por tanto las de mayor peso económico. El aprovechamiento directo o indirecto por parte del hombre recae fundamentalmente en las semillas, hojas y frutos.

Las leguminosas forrajeras y prateses cumplen una función principal en el abastecimiento de proteínas y fibra a los animales poligástricos; entre las especies forrajeras merece especial mención la alfalfa, la mayor riqueza proteica reside en las hojas.

Sin duda alguna, son las semillas de las leguminosas las mayores contribu-

LA BOLSA EN ALZA



La comodidad es un valor en alza y ahora, tras el éxito de su Arroz en Bolsas para Cocción, SOS le presenta sus garbanzos, lentejas y alubias, también en bolsas, con todas sus ventajas.

Anticípese ofreciendo cuanto antes estas tres novedades, EXCLUSIVAS DE SOS.



SOS

SI ES SOS, ES BUENO.

modos de presentación en el mercado. Estos productos en forma de precocinados, cocidos, enlatados..., han adquirido y siguen consiguiendo el lugar que les corresponde en el equilibrio de una alimentación sana y variada.

Es un hecho el fuerte descenso de la superficie de cultivo de leguminosas de grano en nuestro país en los últimos 25-30 años, debido a varias causas; en las de consumo humano, actualmente bastante estabilizado o ligeramente creciente, por la razón ya apuntada en el párrafo anterior; en las de consumo directo animal por la mecanización de las labores y disminución del censo de animales de tiro; y en todas ellas por las dificultades (resueltas en parte para algunas especies) de mecanización de la recolección y, sobre todo, por los bajos rendimientos en grano respecto a otros cultivos en una agricultura moderna de tipo industrial, donde el autoconsumo se ha reducido considerablemente y la rentabilidad de los cultivos exige dimensiones mayores de las explotaciones para que los productos obtenidos sean fácilmente comercializables por su grado de homogeneidad, que forma parte de los requisitos de calidad.

POLITICA AGRARIA

Para intentar consolidar y aumentar la superficie de leguminosas pienso, poder reducir el déficit de proteínas vegetales suavizando la dependencia exterior y crear unas condiciones de mercado que permitieran una oportuna comercialización, a la vez que se mejoraban las alternativas de cultivo, se evitaban los cultivos excedentarios y se promocionaba un ahorro de fertilizantes nitrogenados, la política agraria en leguminosas grano a partir de 1983/84 se concretó en el programa de fomento de leguminosas pienso y otros cultivos proteicos que duró hasta la campaña 1990/91 mediante dos líneas de actuación: el fomento experimental y el fomento genérico.

En el primero se subvencionaba el 50% del importe de la semilla certificada de las leguminosas: guisantes, habas, haboncillos, altramuiz, vezas,



yeros y soja; en el segundo se otorgó una ayuda de 2.000 pesetas por hectárea a cualquier especie de leguminosa pienso para grano.

En esta situación se produce nuestro ingreso en la Unión Europea, donde el sector de proteaginosas (determinadas leguminosas grano) se encuentra regulado desde el año 1978 por una ayuda a la industria de fabricación de piensos que utilice cuatro especies (guisantes, habas, haboncillos y altramuiz dulce) y poder así asegurar un precio mínimo institucional a los cultivadores de estas especies.

Nuestro periodo transitorio en este sector tenía una duración prevista de siete años. La aproximación de precios institucionales fue instantánea desde nuestra adhesión (marzo de 1986) en guisantes, habas y haboncillos por ser la diferencia inferior al 3%; en el altramuiz dulce nuestros precios se igualaron a los comunitarios desde la campaña 1989/90. Lo referido a los precios se puede decir de las ayudas, aunque estas se encontraban moduladas por la cuantía de los derechos de aduana aplicables en nuestro país para los productos procedentes de países terceros.

Desde la campaña de comercialización 1993/94 las especies proteaginosas se integran en la PAC reformada pasando de un sistema de ayuda a la industria transformadora a unos pagos compensatorios directos por unidad de superficie en función de una cantidad básica (65 ecus/tonelada) y del rendimiento regional de cereales.

Durante la presidencia española de la UE en el primer semestre de 1989 se arbitraron unas medidas de apoyo a cuatro especies de leguminosas grano, dos de consumo humano (garbanzos y lentejas) y otras dos destinadas a la alimentación animal (vezas y yeros). La ayuda es por unidad de superficie sembrada y cosechada de alguna de las cuatro especies mencionadas, sin tener en consideración los rendimientos regionales, ni el secano o regadío. De este modo se duplicó el número de especies amparadas por la UE, y refiriéndonos a estas últimas se trataba de especies mediterráneas y por consiguiente con un mayor arraigo en nuestro país tanto a nivel agronómico como comercial y de consumo.

Esta es la situación actual, ocho especies amparadas en políticas agrícola-

Legumbres

CUADRO Nº 1
SUPERFICIE CULTIVADA DE LEGUMINOSAS GRANO EN ESPAÑA
(MILES DE HECTÁREAS)

CULTIVOS	1965 (1)	1992 (2)	% (2)/(1)	1995 (3) (*)	% (3)/(2)
JUDIA	225	61	27	57	93
HABA	131	26	20	23	88
LENTEJA	39	33	85	39	118
GARBANZO	206	44	21	97	220
GUISANTE	27	7	26	73	1.043
VEZA	85	51	60	161	316
ALTRAMUZ	11	2	18	19	950
ALMORTA	23	0,4	2	-	-
ALHOLVA	8	0,2	2,5	-	-
ALGARROBA	138	3	2	-	-
YEROS	92	16	17	25	156
OTROS	8	3	38	-	-
TOTAL	993	246,6	25	494	201

(*) Datos provisionales.

CUADRO Nº 2
RESUMEN DE SUPERFICIES Y AYUDAS PARA
ESPAÑA EN DETERMINADAS LEGUMINOSAS GRANO
(GARBANZOS, LENTEJAS, VEZAS Y YEROS)

CAMPAÑA	SUPERFICIE AYUDADA (HA.)	IMPORTE AYUDA UNITARIA (ECUS/HA.) (PTAS/HA.)	VOLUMEN AYUDAS (MLL. PTAS.)
1989/90	96.000	75	11.680
1990/91	122.000	75	11.590
1991/92	135.000	75	11.490
1992/93	121.000	75	11.320
1993/94	103.000	85	15.510
1994/95	190.000	130	25.000
1995/96	340.000 (*)	181	30.800

(*) Datos provisionales.

las comunitarias y el resto de nuestras tradicionales leguminosas grano sin regulación institucional entre las que se encuentran la judía, la única excluida de consumo humano considerable y otras de consumo animal, como algarroba, almorta, alholva y otras de ámbito geográfico más restringido, y por consiguiente menos conocidas.

Con objeto de poder estudiar de una forma ordenada estas especies se ha tenido en cuenta el modo en que se encuentran agrupadas según su trata-

miento en la Unión Europea, proteaginosas y leguminosas grano con medidas especiales. La alubia aunque como se ha dicho antes es un caso aparte, se considerará junto con las otras dos principales en el consumo del hombre, garbanzo y lenteja.

SUPERFICIES Y AYUDAS

La superficie cultivada de leguminosas de grano en su conjunto se ha reducido a la cuarta parte en 27 años, pasando

de 993.000 hectáreas en 1965 a 246.000 hectáreas en 1992, según el último Anuario de Estadística Agraria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Sin embargo en los tres últimos años se ha duplicado la superficie sembrada y cosechada, así en 1995 se acerca al medio millón de hectáreas (cuadro nº 1).

No en todas las especies la pérdida de superficie y posterior recuperación ha seguido la misma trayectoria, pues hay algunas que han desaparecido o quedan superficies testimoniales como son almorta y alholva, también prácticamente la algarroba que reduce su superficie en 135.000 hectáreas en el periodo de 27 años referidos, para no volverse a recuperar al igual que las dos mencionadas más arriba, quedándose en unos niveles del 2% respecto al año 1965.

Cada una de estas tres especies ha tenido sus dificultades; en el caso de la almorta es conocido el latinismo que provoca su consumo abusivo aunque este dato sea meramente anecdótico, la causa principal de la práctica desaparición del cultivo de las tres especies ha sido la cantidad de productos concurrentes en el mercado para la fabricación de piensos compuestos.

De los datos contenidos en el cuadro nº 1 se pueden extraer ciertas conclusiones:

- Todas las leguminosas disminuyen su superficie en el primer tramo 1965-1992, la única que mantiene unos niveles aceptables es la lenteja —que solamente disminuye un 15%— y la veza, que decrece un 40%. En el resto de las especies principales se reduce entre un 70 y un 80% la superficie de cultivo.

- En el segundo tramo 1992-1995 se produce una recuperación en todas las leguminosas con medidas especiales (garbanzo, lenteja, veza y yero) y en las proteaginosas, excepto en haba, debido en gran medida a las ayudas comunitarias; la judía, que carece de apoyos, continua disminuyendo.

En algunas variedades, el crecimiento ha sido de tal magnitud que ha igualado a la superficie del año 1965



Líder en legumbres



Marca Calidad

ENALSA: Polígono Industrial de León
ONZONILLA - LEÓN
Tel.: 987 - 20 17 11 - 20 54 59; Fax: 987 - 21 18 58

OFICINA CENTRAL: C/ Orense, 58 - 10º C
28020 - MADRID
Tel.: 91 - 597 05 02; Fax: 91 - 597 26 08

CUADRO Nº 3

BALANCE DE LEGUMINOSAS GRANO DE CONSUMO HUMANO PARA ESPAÑA (TM.)

PRODUCTO	AÑO	PRODUCCION	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	VARIACION STOCKS	CONSUMO	PROD./ CONS.(%)	IMPORT/ CONS.(%)
GARBANZOS	1989	47.408	44.185	188	-8.425	99.830	47	44
	1990	52.071	28.566	318	-6.555	86.874	60	33
	1991	39.000	45.640	214	1.876	82.550	47	55
	1992	30.100	53.404	2.215	-1.821	83.110	36	64
	1993	28.100	42.083	510	-15.857	85.530	33	49
	1994	56.100	50.520	1.406	18.594	86.620	65	58
LENTEJAS	1989	30.118	26.362	2.396	-35.816	89.900	34	29
	1990	26.412	33.818	1.650	-17.190	75.770	35	45
	1991	20.200	44.716	258	-10.772	75.430	27	59
	1992	10.600	62.527	711	-3.184	75.600	14	83
	1993	19.300	66.286	797	4.399	80.390	24	82
	1994	18.500	73.081	757	7.984	82.840	22	88
ALUBIAS	1989	56.400	30.359	1.254	6.545	78.960	71	38
	1990	52.800	28.671	947	12.884	67.640	78	42
	1991	46.500	46.916	493	27.823	65.100	71	72
	1992	36.100	56.365	263	27.182	65.020	56	87
	1993	30.100	52.834	726	13.668	68.540	44	77
	1994	35.600	53.819	1.192	19.577	68.650	52	78
TOTAL	1989	133.926	100.906	3.838	-37.696	268.690	50	38
	1990	131.283	91.055	2.915	-10.861	230.284	57	40
	1991	105.700	137.272	965	18.927	223.080	47	62
	1992	76.800	172.296	3.189	22.177	223.730	34	77
	1993	77.500	161.203	2.033	2.210	234.460	33	69
	1994	110.200	177.420	3.355	46.155	238.110	46	75

NOTA: Las cifras de producción del año 1994 son provisionales.

(lenteja) o la ha sobrepasado ampliamente (guisante, veza y altramuza).

A nivel comunitario, el peso de la superficie y producción de España es importante y creciente; a nuestro país han correspondido entre el 81 y el 95% de la superficie total ayudada por la UE durante las seis primeras campañas, entre 1989/90 y 1995/96.

De este modo, las leguminosas, ya sean de consumo humano o animal, han vuelto a conseguir el lugar que les corresponde sobre todo en las zonas tradicionales de cultivo que son Andalucía (garbanzos y veza), Castilla-La Mancha (lentejas, veza y yeros), Castilla y León (las cuatro especies) y Extremadura (garbanzo).

PRODUCCION, CONSUMO Y COMERCIO EXTERIOR

De acuerdo con los datos que se recogen en el cuadro nº 3, la producción española de las tres especies destinadas a la alimentación humana (garbanzos, lentejas y alubias) ha seguido un comportamiento semejante a la evolución de la superficie cultivada, es decir, descenso de la producción hasta 1993 y recuperación en 1994 en garbanzos y lentejas por la influencia del aumento de las ayudas de 85 a 130 ecus/hectárea, que ha ocasionado un incremento moderado de la superficie en lentejas e importante en garbanzos. Hay que tener en consideración también la

influencia de la sequía en los rendimientos de las especies propias del secano, garbanzo y lentejas, que viene afectando desde el año 1991, esta influencia es menor en las alubias por ser éstas las que más se cultivan en régimen de regadío.

En lo que al consumo se refiere, el comportamiento es similar en las tres variedades: un descenso importante en 1990, que fue más moderado en 1991 y una firme recuperación a partir de 1992 alcanzando valores en 1994 incluso superiores a 1990. El consumo global para los tres productos representa en 1994 la cifra de 238.000 toneladas (36% garbanzos, 35% lentejas y 29% alubias).

KOIFER®

Todo en legumbres





La producción respecto al consumo, expresado en porcentaje, descende hasta 1993 en garbanzos y alubias, para recuperarse en el último año (1994), en lentejas la tendencia decreciente se mantiene incluso en 1994. El nivel de autoabastecimiento para el conjunto oscila en torno al 50% en 1989, 1990 y 1994, y desciende a niveles del 33% en 1993.

En cuanto al comercio exterior (importaciones) es manifiestamente creciente en lenteja (26.000 toneladas en 1989 y 73.100 toneladas en 1994) y alubia (30.300 toneladas en 1989 y 53.800 toneladas en 1994), y moderada en garbanzo. Nuestros principales proveedores son México, Turquía y Estados Unidos en garbanzo; Canadá, Estados Unidos y Turquía en lenteja; y Argentina, Estados Unidos, Canadá y Chile en alubia.

La parte de abastecimiento cubierta por las importaciones evidentemente es creciente, expresado en porcentaje para el conjunto pasa del 38% en 1989 al 75% en 1994, con un índice que es más acusado en lenteja, porque pasa del 29% al 88% en los mismos años.

Las exportaciones son insignificantes oscilando en los 6 años de referencia entre 1.000 y 4.000 toneladas para los tres productos.

MERCADO EUROPEO

La Europa comunitaria presenta también un elevado nivel de importaciones de terceros países de las especies de consumo humano, sobre todo en alubias, aunque también es importante en las otras dos.

En lentejas y garbanzos el primer importador por el volumen comercial

es España, a pesar de ser también el primer y principal productor. Italia, Reino Unido, Francia, Grecia y Portugal son también considerables importadores de garbanzo. La procedencia para el conjunto de todos los países mencionados es Turquía, México y Australia, y desde al año 1992 Estados Unidos y Bulgaria con cantidades muy inferiores.

Pero no todos los países europeos tienen las mismas fuentes de abastecimiento. Así, para España proceden mayoritariamente de México y Turquía; para Italia, justamente al revés, Turquía y México; el Reino Unido prefiere los garbanzos australianos y turcos; y por último, Francia, Grecia y Portugal importan prioritariamente de Turquía.

En las lentejas, la cuota de importación de España alcanza prácticamente el 33% del total de las importaciones comunitarias en los últimos tres años. En orden de importancia respecto al volumen de importación son Francia, Italia, Alemania, Reino Unido y Holanda los que siguen a España. Canadá, Turquía, Estados Unidos, China y, últimamente, Argentina son los principales abastecedores.

Pero al igual que en el garbanzo, cada país importador tiene sus preferencias, España importa de Canadá, Estados Unidos y Turquía; Francia, de Canadá, Turquía, Estados Unidos y China; Italia y Alemania importan de Canadá, Turquía y Estados Unidos; el Reino Unido toda de Turquía; y Holanda, de Canadá y China exclusivamente.

Referente a las alubias el principal importador es el Reino Unido, seguido de Holanda, Italia, Francia, España, Portugal y Alemania. El volumen medio importado en los siete últimos años supera las 400.000 toneladas, el mayor suministrador es Estados Unidos (40%), luego le siguen Argentina (20%), Canadá (15%), China (6%), Turquía, Chile y Polonia.

Estados Unidos es el primer país de procedencia para las importaciones del Reino Unido, Holanda, Francia y Alemania. Para Italia, España y Portugal proceden prioritariamente de Argentina, este país es el segundo abastecedor

Legumbres

de Holanda y Francia y el cuarto para Alemania. El Reino Unido no comercia con Argentina pero sí con Canadá, China, India y Tailandia. Cantidades menores aunque relativamente considerables importan Países Bajos y Alemania de Tanzania. Polonia ocupa un lugar discreto en el abastecimiento de alubias a Italia, Francia y Alemania.

PRECIOS AL AGRICULTOR E INFLUENCIA DE LAS AYUDAS

Los precios anuales percibidos por los agricultores se refieren a una media ponderada del precio mensual pagado por estos productos.

Lógicamente, este precio, normalmente en explotación, es bastante inferior al que paga finalmente el consumidor al comprar el producto, envasado, etiquetado, cumplidas las normas de calidad, etcétera.

En los garbanzos el precio al agricultor en siete años ha crecido un 34% considerando base el primer año (1988), las ayudas por unidad de peso, considerando el rendimiento nacional para cada año ha pasado de 16 pesetas/kilo en 1989 a 34 pesetas/kilo en 1994 para unos rendimientos similares en ambos años, por tanto, el aumento de la ayuda ha sido considerable, cifrado en un 218%.

En las lentejas el precio al agricultor apenas ha aumentado (4%) comparando el año 1994 con 1988, ha tenido un comportamiento un tanto extraño: durante los tres primeros años el precio se mantiene o desciende hasta un 10%, en 1991 experimenta una fuerte subida de 71 a 101 pesetas/kilo, es decir, el 41%, y desde este año se produce un descenso continuado en los tres siguientes para quedar los precios a unos niveles parecidos a 1988.

La ayuda experimenta un importante tirón en 1994 (86% de aumento respecto a 1993), aunque hay que considerar que al ser el rendimiento de 1994 el más bajo de los 7 años a causa de la tremenda sequía este incremento en la ayuda no repercute grandemente en el producto bruto.

Respecto a las alubias, los precios percibidos por los agricultores han crecido el 31,5% en siete años. Asimismo, todos los valores de las importaciones son altamente competitivos, sobre todo los de nuestros mayores proveedores –Argentina, Estados Unidos y Canadá– que se sitúan entre el 37 y 50% del precio percibido por los agricultores españoles en los cuatro últimos años. □

LUIS EUGENIO BERNARDO CARRASCAL

Jefe de Servicio.

Subdirec. Gral. de Cereales y Leguminosas.

Ministerio de Agricultura,

Pesca y Alimentación.



Fiel a nuestra tradición,

en Conservas Peña,

seguimos elaborando de forma natural,

los mejores productos del mar.

Peña, garantiza la alta calidad

de todas sus conservas.



Del mar, naturalmente.

CONSERVAS PEÑA, S.A.

VILLAJUÁN (PONTEVEDRA)

TEL. (986) 50 69 11 - FAX. (986) 50 16 14